En sesión celebrada el día 22 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la devolución del IRPF a las madres y padres en la próxima campaña de la renta, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno del próximo 25 de marzo, la siguiente pregunta oral de máxima actualidad.

¿Cómo tiene previsto el Gobierno de Navarra materializar la devolución del IRPF a las madres y padres en la próxima campaña de la renta?

Pamplona, a 21 de marzo de 2021

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi